



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

Rosalía Rodríguez Alemán , portavoz del Grupo político Ando Sataute, al amparo de lo dispuesto en el REGLAMENTO SESIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, somete a la consideración del Pleno de la Corporación, para su debate y aprobación, la siguiente moción relativa a **“Inicio de estudios para la ejecución de una rotonda de acceso a La Atalaya desde la GC-15”**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los problemas para la circulación de personas y tráfico rodado que afectan a la GC-15 no se le esconde a ningún residente del municipio de Santa Brígida ni a ninguna de las corporaciones que en las últimas décadas han gobernado nuestra Villa.

Si bien en las últimas décadas Santa Brígida ha experimentado un crecimiento exponencial en sus núcleos urbanos, y no solo en el casco, sino también en los barrios limítrofes, ese crecimiento en parque residencial y, por tanto, en aumento de población, no se ha visto acompañado de la adaptación a las necesidades de las vías de comunicación terrestre, y claro ejemplo de este hecho incuestionable es el trazado de la GC-15, eje de comunicación esencial no sólo para nuestro municipio, sino para toda la comarca de medianías que conforma la isla de Gran Canaria.

El trazado de la GC-15 en el tramo que discurre a través de nuestro municipio ha mantenido la misma fisonomía y ancho de vía, salvo actuaciones puntuales, desde hace más de 50 años, siendo a todas luces insuficiente para dar servicio a la ciudadanía que día tras día tiene la necesidad de hacer uso de la misma.

Es especialmente gravoso el hecho de que en un tramo de algo más de 4 km, entre la rotonda del Monte Lentiscal y la entrada al casco de la Villa, no exista ni un espacio donde se pueda hacer un cambio de sentido con las mínimas garantías de seguridad vial, y no hablemos de la circulación peatonal, que en zonas se convierte en un ejercicio de auténtica supervivencia.

Núcleos tan significativos como María Auxiliadora, Camino de Las Rochas, San José de Las Vegas, Camino Viejo, etc. y otros accesos carecen de entrada o salida directa a la vía principal, GC-15, viéndose la totalidad de usuarios/as en la necesidad de entrar hacia La Atalaya e intentar el cambio de sentido en alguna de las urbanizaciones de su carretera o llegar a la entrada de la Cuesta de La Grama y realizar ahí, como se pueda, la maniobra. A este problema hay que añadir el que se reproduce día sí y día también en el cruce de La Atalaya, punto negro de esta vía por el riesgo que comporta, pues tanto su acceso desde Las Palmas de Gran Canaria como salida al casco de la Villa implica la invasión del carril de sentido contrario.

No es de recibo que nuestro municipio siga en esta situación años y años, pues la pérdida de tiempo en intentar acceder a determinadas zonas y el riesgo para las vidas humanas que comporta son simplemente inadmisibles.

Entendemos necesario y urgente instar a los titulares de la vía a estudiar sin mayor dilación las medidas necesarias para resolver este problema enquistado desde décadas en nuestro municipio. A nuestro modo de ver la actuación más urgente y perentoria será dotar al acceso de La Atalaya de una rotonda que no sólo mejore la seguridad a la entrada y salida de esa vía, sino que permita a los núcleos adyacentes anteriormente mencionados poder hacer la maniobra de entrada o salida a dichos lugares sin riesgo alguno.

A la vista de la presente exposición, el Grupo Político Ando Sataute plantea al Pleno del Ayuntamiento de Santa Brígida el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Instar al Cabildo de Gran Canaria -como titular de la vía- y al Gobierno de Canarias - al tratarse de una carretera de interés regional- a iniciar los estudios para dotar al cruce de La Atalaya de una rotonda que mejore sustancialmente la circulación y seguridad de la vía, prestando para ello el Ayuntamiento de Santa Brígida toda la colaboración técnica e institucional que se precise.

En Santa Brígida, a 18 de noviembre de 2022.

Firmado por RODRIGUEZ ALEMAN ROSALIA - ***6828**
el día 18/11/2022 con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios